

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CEBOLLA

Por Decreto número 45 de 2011, de fecha 1 de agosto de 2011, he nombrado como miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento a don José Angel Jiménez Carretero y doña María de las Mercedes Fernández Palencia, quienes a su vez ostentan la condición de Tenientes de Alcalde en el citado orden; y además del concejal don Julio Gutiérrez Vallejo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52.4 en relación con el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Cebolla 3 de agosto de 2011.-El Alcalde, Rubén del Mazo Fernández.

N.º I.- 7460